

Informe Plan de Estratégico Sectorial

Sector Trabajo
2016



Introducción

El Decreto 4108 de noviembre 2 de 2011 “por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio del Trabajo y se integra el Sector Administrativo del Trabajo”, asigna a la Oficina Asesora de Planeación la función de elaborar, en coordinación con las dependencias del Ministerio y las entidades del Sector, el Plan de Desarrollo Sectorial, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo, los planes estratégicos y de acción, el Plan Operativo Anual y Plurianual, los Planes de Desarrollo Administrativo Sectorial e institucional y someterlos a aprobación del Ministro y de realizar el seguimiento y acompañar el proceso de evaluación a los planes de acción y de mejoramiento, así como de los componentes del plan de desarrollo a cargo del Ministerio. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados a través de la herramienta: Sistema Integrado para la Planeación y Gestión Estratégica - SIPGES, teniendo en cuenta la estructura funcional del Ministerio del Trabajo.

Modelo de Planeación y Gestión

Con la emisión del Decreto 2482 de diciembre de 2012, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se convierte en la carta de navegación en el ejercicio de planeación y gestión del Ministerio del Trabajo.

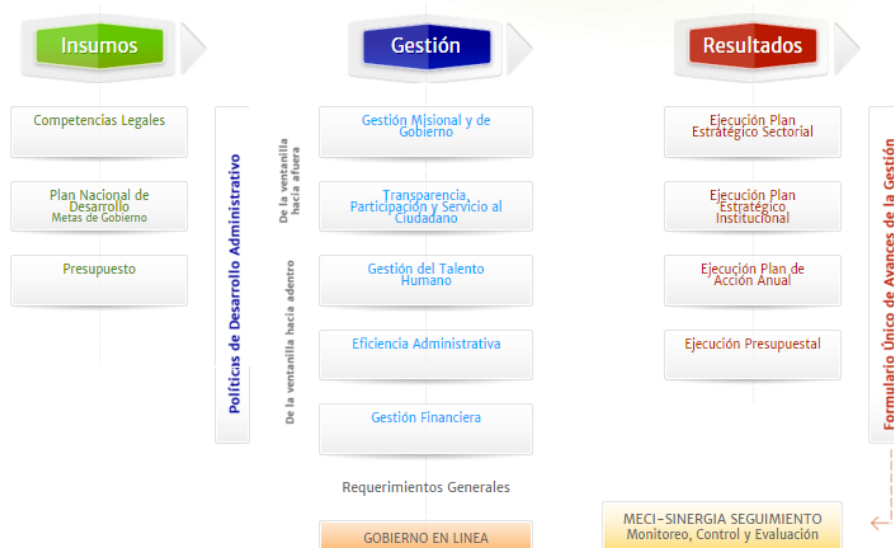
Este modelo articula el quehacer del Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas, mediante los lineamientos de 5 políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial. Se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de 3 productos del proceso de Direccionamiento Estratégico del Ministerio:

- Plan Estratégico Sectorial
- Plan Estratégico Institucional
- Plan de Acción anual

El objetivo de la implementación del Modelo es simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes, así como armonizar y articular las diferentes estrategias, políticas y planes orientados al cumplimiento de la misión y prioridades de gobierno.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El Modelo articula el que hacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo, el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional.



1

El Plan Estratégico Sectorial responde a las cinco (5) políticas de desarrollo administrativo del modelo integrado de planeación y gestión en su gestión misional y de gobierno; en transparencia, participación y servicio al ciudadano; gestión del talento humano; eficiencia administrativa y gestión financiera.

La Gestión Misional y de Gobierno está orientada al logro de las metas establecidas, para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno defina. El Plan Estratégico Sectorial incluye los indicadores y metas de Gobierno que se registran en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno SINERGIA y los indicadores de gestión y de producto de las diferentes entidades adscritas y vinculadas del Sector Trabajo.

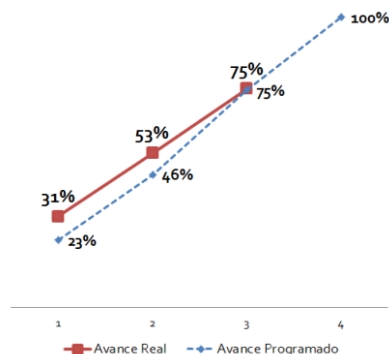
¹ Tomado de la Función Pública link - <http://modelointegrado.funcionpublica.gov.co/-que-es-el-modelo->

Objetivos Sectoriales

1. Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.
2. Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad
3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente.
4. Fortalecer el Sistema de Seguridad Social mediante la promoción y la equidad de la cobertura de afiliación en pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación, el reconocimiento de servicios sociales complementarios y la protección de manera progresiva de los ingresos de las personas en su vejez.
5. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia.

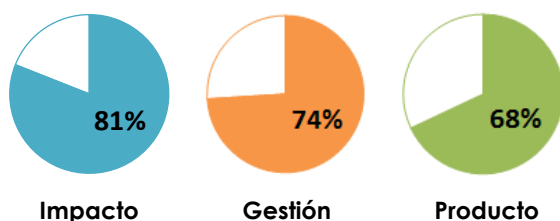
Evaluación y Resultados

El Plan Estratégico Sectorial presenta los siguientes avances en su gestión por cada trimestre del año 2016:



Durante lo corrido del año, el avance trimestral de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial se ha cumplido en un 100%, tal y como se describe en la gráfica anterior. Lo anterior se debe a que el 64% de los indicadores en promedio en cada trimestre superó la meta prevista.

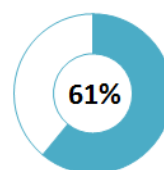
Avance por Tipo de Indicador



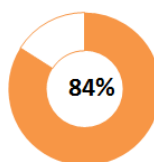
Como se mencionó con anterioridad, el avance trimestral de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial se ha cumplido en un 100%. Sin embargo los indicadores de impacto tuvieron un resultado positivo a excepción de los indicadores que hacen referencia a Formalización Laboral y Calidad del Trabajo. De igual manera se evidencia que los indicadores de producto no cumplieron con la meta establecida.

Los objetivos sectoriales de: Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades y Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente, se encuentran rezados en resultado de avance con respecto a los otros indicadores (92% y 77% de cumplimiento de avance respectivamente)

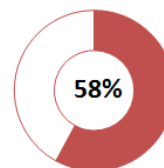
Avance Objetivos Sectoriales



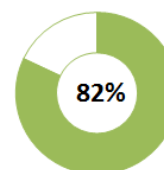
Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.



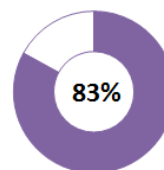
Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad



Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente



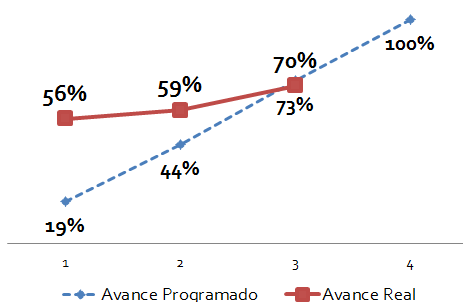
Fortalecer el Sistema de Seguridad Social mediante la promoción y la equidad de la cobertura de afiliación en pensiones, riesgos laborales, subsidio familiar, el reconocimiento de servicios sociales complementarios y la protección de manera progresiva de los ingresos de las personas en su vejez.



Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia.

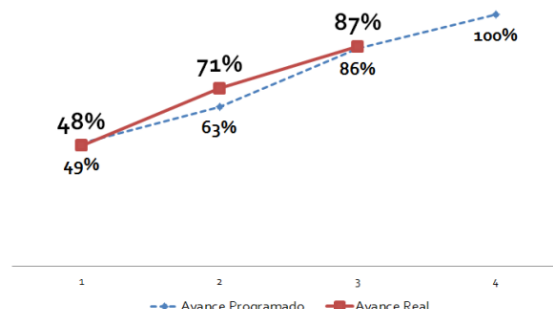
Avances por Entidad del Sector Trabajo

Ministerio del Trabajo



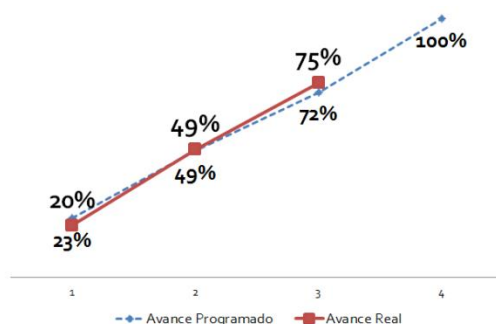
Durante lo corrido del año, el avance trimestral de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial del Ministerio del Trabajo ha tenido un avance mayor al programado. Sin embargo durante el tercer trimestre se obtuvo un cumplimiento solo del 97% del avance programado debido a rezago de los indicadores de Personas formadas en empresa, Adultos mayores con pensión y Afiliados a Cajas de Compensación.

Colpensiones



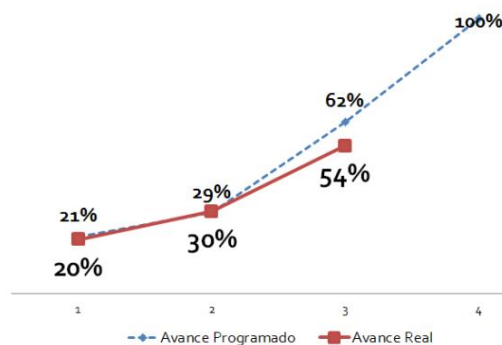
El avance trimestral de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial de Colpensiones ha tenido un avance mayor al programado, tal y como se describe en la gráfica anterior. El cumplimiento de los resultados en Colpensiones se determina por el avance en los indicadores de BEPS y solicitudes de reconocimiento resueltas.

SENA



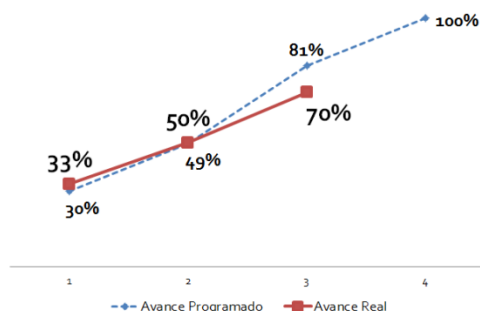
El avance trimestral de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial del SENA ha tenido un desempeño positivo ya que su avance es mayor al programado. Sin embargo algunos indicadores tales como: Número de certificaciones expedidas, número de personas evaluadas para ser Certificadas en Competencias Laborales y número de normas sectoriales de Competencia Laboral no cumplieron con el avance programado, pero no afectaron la meta global del SENA.

Organizaciones Solidarias



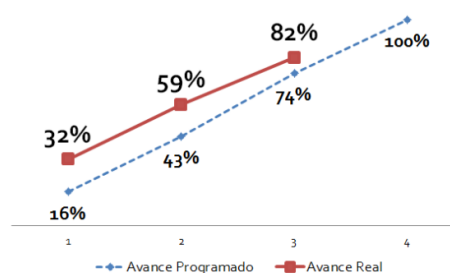
Durante los dos primeros trimestres del año el avance de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial de Organizaciones Solidarias ha sido satisfactorio alcanzó un 95% y 100% de cumplimiento. Sin embargo, el avance en el tercer trimestre de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial de Organizaciones Solidarias se cumplió en un 86%, debido al insuficiente avance en los indicadores de: Número de personas beneficiadas a través de procesos de fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha, personas capacitadas en curso básico de economía solidaria y número de nuevas

SuperSubsidio



Durante los dos primeros trimestres del año, el avance trimestral de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial de SuperSubsidio se ha cumplido en un 100%. Sin embargo, el cumplimiento del avance del tercer trimestre solo alcanza un 87% de meta debido al insuficiente avance (65%) del indicador de empresas afiliadas a cajas de compensación familiar.

Servicio Público de Empleo



Durante lo corrido del año, el avance trimestral de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial del Servicio Público de Empleo, ha tenido un comportamiento positivo y mayor al avance programado para cada periodo. Sin embargo, el resultado puede ser mejor si se establecen las acciones necesarias para mejorar el resultado de los indicadores de: Población orientada laboralmente y remitidas a servicios de gestión y colocación (nacional) y en Bogotá y municipios de influencia y el aumento de número de puntos de atención de la Red Pública de Prestadores del SPE a nivel nacional.